

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a la persona interesada resolución de ratificación de desamparo con cambio de centro.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relaciona, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a la notificación a doña Tatiana Guadalupe Cordero Carmona, de extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes de la menor afectada.

Con fecha 8 de agosto de 2013, la Comisión Provincial de Medidas de Protección de la entonces Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Sevilla, en el expediente de protección de menores 352-2008-410005533-1, dictó resolución acordando:

1.º Ratificar la Declaración de Desamparo de la menor T.M.C., acordada de manera cautelar por resolución de Declaración Provisional de Desamparo de fecha 17 de enero de 2013, con todas las consecuencias inherentes a dicha declaración.

2.º El cambio de Centro de la referida menor, a cuyo efecto se acuerda el cese del acogimiento en el centro donde actualmente reside y su internamiento en el centro designado idóneo.

Contra la presente resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, en el plazo de tres meses, desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público.

Sevilla, 29 de noviembre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.